

Expediente: 2030/2025

**LICITACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE DENOMINADO
“MEJORA ENERGÉTICA Y RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO
EN EL CM 15 Y CM 21 DE NOÁIN”.**

ACTA 2

Presidente:

D. Luis Maya Armendariz

Vocales:

D. Juan José Visus Fandos

D^a. Monika Usanos Santo Domingo

D. Carlos Revilla Pascual

Vocal Secretaria:

D^o Víctor Manuel Mendivil Zubizarreta

En Noáin, siendo las 10.50 horas del día 23 de junio de 2025, se reúnen las personas anotadas al margen, que constituyen la Mesa de Contratación del procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato de obras denominado **“MEJORA ENERGÉTICA Y RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CM 15 Y CM 21 DE NOÁIN”.**

A las 10.40 horas del día 23 de junio de 2025 quedó constituida la Mesa de Contratación, y se procedió a la apertura del Sobre o Archivo electrónico BC, quedando pendiente la valoración de las propuestas económicas presentadas por las empresas para continuar con el procedimiento de adjudicación.

Reunida la Mesa, el mismo día a las 13:00 horas, con el informe recogida de las propuestas de las empresas por los vocales técnicos, queda incluido en esta acta, como motivación de la decisión adoptada por la Mesa, se procede a realizar la puntuación, que queda recogida en PLENA como sigue:

EMPRESAS	PROPUESTA ECONOMICA	PUNTO OFERTA ECONOMICA 90	PUNTO CRIERIOS SOCIALES 10	PUNTO TOTAL
MONTAJES ELECTRICOS PAMPLONA	43.500 €	90,00	10,00	100,00
ALFATARRABIA MANTENIMIENTO	44.125 €	88,73	10,00	98,73
ELECTRICIDAD PIPAÓN	44.047 €	88,88	0,00	88,88

En base a los resultados obtenidos, la Mesa ACUERDA:



LUIS MAYA ARMENDÁRIZ (4 de 4)

Aldakidea: Presidencia
Firmado: 24/06/2025
Firmado: 24/06/2025
HASH: 265ed1625353613518152056708eeb961c



Primero: - Elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación a favor de la empresa MONTAJES ELÉCTRICOS PAMPLONA S.A. con CIF A31155450 por el importe de 52.635 euros IVA incluido, que conforme a los criterios de puntuación recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, resulta ser la oferta con mejor precio.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13.15 horas, de lo que yo, como secretario, certifico.

El secretario,

D. Víctor Manuel Mendivil Zubizarreta

